

TRABAJO SOCIAL COMUNIDAD DE MADRID 380 PLAZAS LIBRES



Infórmate: ☎ 609 00 99 33- 91 070 68 89
cursos@trabasse.es

Sistema selectivo:

Oposición.

Personal

Funcionario

Plazas: 380

OEP 2023 – 27

OEP 2024 – 80

OEP 2025 – 273

Bases:

Pendiente

Requisitos:

Diplomado
Trabajo Social

Instancias:

Pendiente

¿Quieres conseguir tu plaza?

- Ponemos a tu alcance todos los **recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos** necesarios para afrontar y superar con éxito la oposición.
- **Nuestro equipo de profesionales** que te guiará y apoyará durante todo el proceso.
- **Temario en formato papel** en constante revisión para que siempre estés al tanto de los últimos cambios y novedades. Con cada nuevo ciclo de 4 clases se entregarán los temas programados hasta completar temario. A recoger en nuestro centro o a través de mensajería.
- **Presentaciones** por cada tema.
- Batería de preguntas tipo **test y Simulacros de examen**.
- **Dudas al profesor** durante la clase y después a través de “Preguntas al profesor” en la plataforma.
- **Información de todas las convocatorias** de categorías similares que se produzcan.

GRUPOS:

- **Jueves** 17:00 a 20:00
- **Sábados** 10:00 a 13.00

PRECIO:

- **Matrícula** 150 euros
- **Cada Ciclo 4 clases** 130 euros
- **Nota:** Una vez iniciado el curso, se aplicará un recargo de 25 euros a cada cuota en función de los ciclos perdidos para recibir los temas impartidos. Coste de mensajería no incluido en el precio: 10 euros / cada envío.

Infórmate: ☎ 609 00 99 33 - cursos@trabasse.es

- Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
- Disponer de una cuenta de correo electrónico. + Disponer de una buena conexión a Internet.
- Dispositivos: Ordenador sobremesa, portátil, Smartphone o tablet.
- Tarjeta de sonido, micrófono y altavoces.
- Paquete informático MS-Office o similar y lector de ficheros en formato pdf.



REQUISITOS TECNICOS CURSO ONLINE

RESERVA DE PLAZA

❖ TRANSFERENCIA BANCARIA:

Para reservar tu plaza será necesario realizar el pago de la matrícula del curso y enviar el justificante de pago junto con tu teléfono de contacto a: cursos@trabasse.es o direccion@trabasse.es **No olvides indicar el horario / curso / nombre del alumno.** BANCO SANTANDER - ES13 0049 2795 8925 1458 8987

❖ EN NUESTRO CENTRO: CON CITA PREVIA

C/ Maqueda 30, Metro: Campamento / Empalme. – Telf: 91 070 68 89

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO:

- *Las partes tienen derecho a exigir la formalización de un contrato».*
- *Las enseñanzas impartidas por este centro no conducen a la obtención de un título con validez oficial».*
- *Los folletos o documentos informativos sobre los cursos impartidos, precios y modalidades de pago, así como los modelos de contratos utilizados por el centro, en su caso, están a disposición del público en nuestros centros».*
- *El texto completo del Decreto que regula el derecho a la información y los derechos económicos de los alumnos se encuentra a disposición del público en nuestros centros» Descárgalo [AQUI](#)*
- *Existen hojas de reclamaciones a disposición del usuario que las solicite».*

Infórmate: ☎ 609 00 99 33 - cursos@trabasse.es

EJERCICIOS: *Según Convocatoria Anterior*

El sistema selectivo será el de oposición. El desarrollo de la fase de oposición se regirá por lo dispuesto en la base decimosegunda de la Orden 290/2018, de 27 de junio, y por el programa que figuran como Anexo III de la presente convocatoria y estará integrada por los ejercicios que a continuación se indican, todos y cada uno de ellos de carácter obligatorio y eliminatorio.

Primer ejercicio: consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test propuesto por el Tribunal, compuesto por ochenta (80) preguntas, más cinco (5) adicionales de reserva que serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las anteriores y que estarán distribuidas de forma equilibrada entre los distintos temas que integran el programa de esta convocatoria, de acuerdo con la siguiente distribución:

— Las primeras veinte (20) preguntas versarán sobre el temario general del programa, de las cuales:

- Las cuatro primeras corresponderán a los temas 1, 2 y 3.
- Las cuatro siguientes a los temas 4 a 7.
- Las doce restantes a los temas 8 a 16.

— Las sesenta (60) preguntas restantes versarán sobre el temario específico del programa.

— Las cinco (5) preguntas de reserva versarán sobre el temario específico del programa. Para cada pregunta se propondrán cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo; la pregunta no contestada, es decir, que figuren las cuatro letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrá valoración, y la pregunta con contestación errónea se penalizará con la tercera parte del valor asignado a la contestación correcta. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de ochenta y cinco minutos.

Segundo ejercicio: Los aspirantes, en un tiempo máximo de dos horas, habrán de desarrollar por escrito dos temas, a elegir por el aspirante de entre tres extraídos al azar por el Tribunal en la misma sesión en la que haya de celebrarse el ejercicio, de entre los que componen el temario específico del programa recogido en el Anexo III de esta convocatoria. Este ejercicio será leído por los aspirantes en sesión pública ante el Tribunal, que valorará la amplitud de conocimientos, la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición. El Tribunal podrá dialogar con los aspirantes durante un plazo máximo de quince minutos sobre cuestiones relacionadas con los temas desarrollados.

Tercer ejercicio: Las personas aspirantes realizarán por escrito dos supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, que versarán sobre el temario específico del programa. Para la realización de este ejercicio, cuya duración máxima será de cuatro horas, las personas aspirantes podrán acudir provistas de la documentación y, en su caso, del material que el Tribunal pudiera determinar, a tal efecto, en la convocatoria de dicho ejercicio. Este ejercicio será leído por las personas aspirantes en sesión pública ante el Tribunal, que valorará la capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen en el supuesto a realizar, así como la amplitud de dichos conocimientos, el rigor analítico, la sistemática y la claridad y orden de ideas a fin de la elaboración de una propuesta razonada para la resolución del supuesto práctico, así como su forma de presentación y exposición, pudiendo iniciar el Tribunal a continuación de esta lectura un diálogo con las personas aspirantes durante un plazo máximo de quince minutos.

Infórmate: ☎ 609 00 99 33 - cursos@trabasse.es

1. La Constitución española de 1978: características, estructura, principios y valores fundamentales. De los derechos y deberes fundamentales. Los derechos fundamentales y su especial protección.
2. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas y los Estatutos de Autonomía. La articulación del Estado de las Autonomías: distribución competencial y conflictos de competencias. La Administración de las Comunidades Autónomas. La Administración Local: provincias, municipios y otras entidades locales. La coordinación entre las distintas Administraciones Públicas.
3. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid: estructura y contenido. Las competencias de la Comunidad de Madrid: potestad legislativa, potestad reglamentaria y función ejecutiva.
4. La Asamblea de Madrid: composición, elección y funciones. Funcionamiento, órganos y estatuto de sus miembros. El procedimiento legislativo. La Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid: estructura y contenido. El Gobierno de la Comunidad de Madrid: el Presidente y los Consejeros.
5. La Administración de la Comunidad de Madrid: organización y estructura básica de las Consejerías. La Administración Institucional de la Comunidad de Madrid. La Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
6. La Unión Europea: instituciones. El Derecho Comunitario: fuentes, relación con el ordenamiento jurídico de los Estados miembros y participación de las Comunidades Autónomas en su aplicación.
7. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de ley. El Reglamento y los límites de la potestad reglamentaria.
8. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: objeto y ámbito de aplicación. Los interesados. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas. El procedimiento administrativo común: concepto, principios generales y fases del procedimiento. Especialidades del procedimiento administrativo común.
9. La legalidad administrativa. El acto administrativo: concepto, clases y requisitos. Eficacia y validez de los actos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa: la revisión de oficio y los recursos administrativos. El recurso contencioso-administrativo.
10. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público. Funcionamiento electrónico del Sector Público.
11. La 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la Información Pública y buen Gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. La Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid: publicidad activa y derecho de acceso a la información pública. El Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid. El Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.
12. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales: especialidades en el Sector Público. Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): definiciones. Principios. Legitimación para el tratamiento de datos personales. Derechos de los interesados. Obligaciones de los responsables y encargados. Delegado de protección de datos.
13. Los contratos administrativos. Clases. El expediente de contratación y su tramitación. Procedimientos y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos. Pago del precio. Extinción de los contratos: cumplimiento y resolución.
14. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. El texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Situaciones administrativas. Derechos y deberes. Incompatibilidades. El régimen disciplinario. La pérdida de la condición de funcionario. El sistema de retribuciones. La promoción profesional de los funcionarios. La Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.
15. Hacienda Pública: normativa básica. La Ley Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid: estructura y principios generales. Los presupuestos de la Comunidad de Madrid. El ciclo presupuestario.
16. El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.

Infórmate: ☎ 609 00 99 33 - cursos@trabasse.es

1. Historia y evolución de los sistemas de protección social en España. Estratificación, clases sociales y su evolución. Consecuencias sociales. Pobreza y desigualdad.
2. La Política social y el Estado del Bienestar: tipologías de política social, modelos del Estado del Bienestar y planteamientos actuales. Los servicios sociales en los modelos actuales de bienestar social.
3. La política social en el marco de la Unión Europea. Sistema de servicios sociales en los países de la Unión Europea, comparación con los servicios sociales en España. Concepto, ejes y medidas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).
4. Marco legislativo e institucional de los Servicios Sociales, con referencia a la Administración central, autonómica y local.
5. La Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid: disposiciones generales. El Sistema Público de Servicios Sociales: concepto y principios rectores. Competencias. Organización funcional y territorial del Sistema público de servicios sociales: Atención Social Primaria y Atención Social Especializada. Funciones.
6. La organización de los servicios sociales en la Comunidad de Madrid. La Consejería competente en materia de servicios sociales: estructura y competencias. La Agencia Madrileña de Atención Social: estructura y competencias. Los centros de servicios sociales.
7. Prestaciones del sistema público de servicios sociales. El Catálogo de prestaciones de servicios sociales: Prestaciones garantizadas y condicionadas. Prestaciones de servicio y económicas.
8. Calidad en la prestación. Inspección de los centros y servicios. Sistema de información. Registro de Entidades, Centros, Servicios y de Directores de Centros de Atención Social.
9. Provisión de los servicios sociales: gestión directa e indirecta, convenios y subvenciones. El concierto social.
10. El Ministerio competente en materia de derechos sociales: funciones y recursos. El Instituto de mayores y Servicios Sociales (IMSERSO): competencias.
11. La Seguridad Social en España. Principales características. Dimensión, financiación y evolución. Problemas actuales y líneas de reforma.
12. Políticas Públicas de Empleo. Protección por desempleo. Prestaciones de nivel contributivo y de nivel asistencial. Régimen de las prestaciones.
13. Pensiones no contributivas. Pensión por Invalidez. Pensión por Jubilación. Otras prestaciones.
14. Renta mínima o salario social. La renta mínima de inserción en la Comunidad de Madrid: requisitos, cuantía, solicitud y programas de inserción. El Ingreso Mínimo Vital. Estrategia de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social. Estrategia contra la pobreza energética.
15. Programa de trabajo social de zona. Información, orientación y valoración. El método y la intervención en trabajo social. Niveles de intervención y técnicas e instrumentos utilizados.
16. Programa de familia y convivencia. Apoyo a la familia en dificultad social. La familia como espacio de intervención social. La intervención profesional del trabajador social en la familia. Los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar. La mediación familiar. Los puntos de encuentro familiar. Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y conciliación de la Comunidad de Madrid.
17. Programa de prevención de la marginación, inserción y promoción social. Ámbito y fases de actuación desde el trabajo social. Prestaciones e intervenciones sociales para la prevención. La detección precoz de los problemas sociales.
18. Programa de cooperación social. Asociacionismo y participación ciudadana. Madrid.
19. La promoción de la iniciativa social. Las organizaciones no gubernamentales y su papel en la acción social. El voluntariado social. Concepto. Marco legislativo. Función del voluntariado en el Sistema de Servicios Sociales. Las necesidades sociales: concepto, características y tipología.
20. La cooperación internacional para el desarrollo en las Administraciones Públicas. Legislación estatal y autonómica. La cooperación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid.
21. Dependencia y Sistema Público de Servicios Sociales. La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: disposiciones generales. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia: objeto, finalidad, órganos y niveles de protección del Sistema, prestaciones y catálogo de servicios.
22. La dependencia y su valoración. Grados de dependencia (BVD). La Escala de valoración específica para los menores de tres años (EVE). Sistema de información, evaluación y financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
23. La atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid. Normativa reguladora del procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid. Catálogo de servicios y prestaciones de atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid: servicios de prevención y promoción de la autonomía personal, ayuda a domicilio, teleasistencia, atención diurna, atención residencial y prestaciones económicas.
24. Las personas mayores. Concepto y características. Aspectos físicos, psicológicos y sociales de la vejez. Consecuencias del envejecimiento. Principal problemática social.

Infórmate: ☎ 609 00 99 33 - cursos@trabasse.es

PROGRAMA: PARTE ESPECIFICA



Trabasse

25. La intervención social con personas mayores. Programas y prestaciones para personas mayores. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia en las personas mayores.
26. La salud mental en la Comunidad de Madrid. La atención a los pacientes en los Servicios de salud mental. Organización, estructura y funciones. El trabajo social en salud mental.
27. Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid.
28. Discapacidad. Concepto y evolución. Marco jurídico. Personas con discapacidad física, intelectual, sensorial y por enfermedad mental. Aspectos físicos, psíquicos, sociales y legales.
29. La intervención con personas con discapacidad. Reconocimiento del grado de discapacidad. Prestaciones para personas con discapacidad. Recursos y Programas de Atención. Red Pública de atención a personas con discapacidad. Empleo y personas con discapacidad. Estrategia Española sobre discapacidad 2022-2030: ejes, objetivos y líneas de actuación.
30. La Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad. Marco jurídico. Organización y competencias. Promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Curatela, defensa judicial y medidas de apoyo.
31. La inmigración en España. Teorías explicativas. Marco jurídico en materia de inmigración y extranjería. Derechos y libertades de los extranjeros en España. Autorización de residencia y trabajo. Entrada y salida del territorio español. La reagrupación familiar.
32. Políticas de integración e intervención social con la población inmigrante y refugiados Especial referencia a la Comunidad de Madrid. Menores e inmigración. Marco jurídico específico en la materia.
33. Población penitenciaria. Aspectos legales y de inserción social. Servicios sociales penitenciarios.
34. Las personas sin hogar. Características y programas de atención a nivel regional y local. Prestaciones dirigidas a personas sin hogar. Recursos y actuaciones a personas sin hogar en la Comunidad de Madrid.
35. Mujeres en situación de dificultad social. Programas y prestaciones. Legislación aplicable contra la violencia de género. Medidas y programas de atención a las víctimas de violencia de género. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
36. Políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Normativa reguladora. Actuaciones en materia de igualdad y estrategias contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual.
37. La atención a la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid: marco

- legislativo. Plan de Atención a la Infancia y Adolescencia. Promoción de los derechos de la infancia y adolescencia. El Observatorio de la Infancia y la Adolescencia. Consejos de Atención a la Infancia y Adolescencia.
38. La protección y tutela de menores. Características de la población destinataria. El maltrato infantil. Régimen jurídico en relación a la infancia y adolescencia. Prestaciones del Sistema y niveles de intervención. Distribución de competencias.
39. Adopción y acogimiento. Aspectos legales y procesos del acogimiento. Preparación de la familia de origen y del menor. Seguimiento y apoyo a las familias de acogida. Cese del acogimiento familiar. Prestaciones del Sistema. Procesos de intervención. Las entidades colaboradoras en materia de adopción internacional.
40. La protección de la infancia y la adolescencia: Tutela y guarda. Aspectos legales. La Comisión de Tutela del Menor de la Comunidad de Madrid: competencias.
41. Menores en conflicto social. Menores infractores. Marco jurídico. Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores y su Reglamento de desarrollo. Aspectos y ejes fundamentales. Juzgados y Fiscalía de Menores. Medidas judiciales privativas y no privativas de libertad. Conciliación o reparación entre el menor y la víctima. Equipos Técnicos de Asesoramiento.
42. La ejecución de las medidas judiciales impuestas a menores infractores. Ley de creación de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor. Organización y competencias. Principales ejes y programas de intervención dirigidos a los menores infractores atendidos.
43. Adolescencia y juventud. Aspectos psicológicos y sociales. Programas de atención a la juventud.
44. Políticas LGTBI. Normativa y contexto internacional y en la Comunidad de Madrid. Intervención con las personas LGTBI.
45. La intervención de los Servicios Sociales en situaciones de urgencia y emergencia social.
46. Políticas Públicas de Vivienda Social en la Comunidad de Madrid. La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
47. El derecho a la protección de la salud en la Constitución y en la Ley General de Sanidad. La Ley de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: principios generales, titulares, derechos de los ciudadanos y prestaciones. La Ley de ordenación de las profesiones sanitarias: principios generales del ejercicio de las profesiones sanitarias. La Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
48. La salud en la Comunidad de Madrid. Principales características.
49. La Consejería de Sanidad: competencias. La Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid: el Sistema Sanitario. La Ley de libertad de elección en la Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Infórmate: ☎ 609 00 99 33 - cursos@trabasse.es

50. La organización de los Servicios Sanitarios en la Comunidad de Madrid. Niveles asistenciales. La coordinación interprofesional intra y extra hospitalaria con los servicios primarios de salud y con los servicios sociales generales y especializados.

51. Organización de los servicios de Salud Pública en la Comunidad de Madrid. Legislación. Competencias. Estructura. El trabajo social en los programas de salud pública, prevención y promoción de la salud.

52. Concepto de Educación para la salud. Principales programas y actuaciones en educación para la salud.

53. El trabajo social en Atención Primaria de Salud y en Atención Especializada. Intervención social en los programas de control y seguimiento del VIH/SIDA.

54. Drogodependencias. Plan Nacional sobre Drogas. Los Centro de Atención Integral a Drogodependientes (CAID) de la Comunidad de Madrid. El Centro Regional de Documentación de Educación Sanitaria y Adicciones de la Comunidad de Madrid. Estrategias de prevención. Programas de reducción del daño. La disminución de los riesgos y la reducción de los daños en consumidores de drogas.

55. Alcoholismo. Aspectos etiológicos y clínicos. Evaluación, diagnóstico y tratamiento. El trabajo social en los programas de prevención y seguimiento del alcoholismo

56. El asistente social en la Administración Educativa. Funciones del trabajador social y los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y Servicios de Orientación. Programa de escolarización en casos de urgencia social.

57. Fundamentos, principios y funciones básicas del trabajo social. Código deontológico del trabajador social. Bioética.

58. Método científico de investigación en trabajo social. Tipología. Fases del método.

Identificación de problemas de investigación. Fuentes de información.

59. Programación y planificación en trabajo social.

60. Evaluación de programas y proyectos de servicios sociales. Objetivos, métodos, técnicas e indicadores.

61. Técnicas instrumentales y de intervención en el trabajo social.

62. Técnicas aplicables en el nivel individualizado y en el nivel grupal de intervención.

63. Técnicas aplicables en el nivel comunitario de intervención.

64. La documentación como instrumento del trabajo social. Nuevas tecnologías de la información aplicadas al trabajo social.

65. El Equipo interdisciplinar en los Servicios Sociales. Técnicas de trabajo en Equipo. Trabajo social y otras profesiones relacionadas con la atención social: educador social, psicólogo, sociólogo, pedagogo, terapeutas ocupacionales, mediadores sociales y abogados en los Servicios Sociales.

66. Trabajo Social en el ámbito judicial.

67. El Trabajador Social en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: funciones y marco de intervención.

68. El Trabajador Social en las Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delito en los Juzgados. Marco jurídico. Estructura, servicios y actuaciones.

69. Calidad en los Servicios Públicos: las Cartas de Servicios como instrumentos de mejora de la calidad en el ámbito de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

Infórmate: ☎ 609 00 99 33
[cursos@trabasse.es](mailto: cursos@trabasse.es)

